Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Implicaciones de los Resultados de la COP21 y el Acuerdo de París en la Educación para el Cambio Climático

Daniel Abreu Mejía
Punto Focal Regional UN CC:Learn

PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

Antecedentes Nacionales

La República Dominicana ha sido coordinador en el grupo de negociación del G-77 + China sobre el Artículo 6 de la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático, en Educación, Formación y Sensibilización de Públicos.

Referentes clave Educación CC

- A**rt. 6 de la CMNUCC** (1992) sobre educación, entrenamiento, sensibilización de públicos, acceso a la información, participación ciudadana y cooperación internacional.

- Programa de Trabajo de Nueva Delhi sobre Art. 6 (2002)

- Programa de Trabajo de Doha sobre Art. 6 (2012-2020)

- Declaración Ministerial de Lima sobre Educación y Sensibilización de Públicos (2014)

- Re-conceptualización de Art. 6 (Bonn 2015): ***Acción para el Empoderamiento Climático***

Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Visión General de la COP21- PARÍS

PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

- **Participación** de **36,000 personas** (**23,100** funcionarios gubernamentales, **9,400** representantes de organismos de la ONU, organizaciones intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil y **3,700** miembros de medios de comunicación)
- Evento de Líderes (30 de noviembre) **= 150 Jefes de Estado y de Gobiernos.**
- Temas centrales de mayor debate entre grupos de negociación:
  -**Nivel de ambición**
  -Diferenciación
  -Financiamiento
- **Adopción del <u>ACUERDO DE PARIS:</u>**

  Acuerdo legalmente vinculante que busca mantener el aumento de la temperatura media mundial **por debajo de 2 ºC** y proseguir los esfuerzos para **limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 ºC con respecto a niveles preindustriales**.

Delegación Dominicana en la COP21 junto al Excelentísimo Presidente de la República, Lic. Danilo Medina.

Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Selección resultados de la COP21: Acción Climática PRE-2020

PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

- Presentación de los informes bienales (BUR) de los países en desarrollo.
- Establecimiento de procesos de MRV y promoción del debido reporte de los esfuerzos de reducción de GEI.
- Evaluación en el 2017 sobre el actual proceso técnico de la mitigación.
- Los gobiernos decidieron que trabajarán para definir una hoja de ruta clara sobre el aumento del financiamiento climático a los **100.000 millones de dólares para 2020**, así como para establecer antes de **2025 un nuevo objetivo de financiamiento por encima de la base de los 100.000 millones** de dólares.

Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Los Resultados de la COP21 – París: El Acuerdo de París

PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

- **Artículo 5 de REDD**

  "Se alienta a las Partes a que adopten medidas para … reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques, y de la función de la conservación, la **gestión sostenible de los bosques, y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo…"**

- **Artículo 7 Adaptación**

  Todos los países presentarán **comunicaciones sobre adaptación**, en las cuales deberán detallar sus **prioridades de adaptación, las necesidades y los planes de apoyo**. Los **países en desarrollo recibirán más apoyo** para acciones de adaptación y se evaluará la idoneidad de este apoyo**.**

Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Los Resultados de la COP21 – París: El Acuerdo de París

- Se reforzará de manera significativa el Mecanismo Internacional de Varsovia sobre **Pérdidas y Daños ya existente**.

- Un marco robusto **de transparencia** tanto para la acción como para el apoyo. El acuerdo reconoce que los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo tienen circunstancias especiales.

- El acuerdo prevé que en **2023** se llevará a cabo un balance del progreso colectivo hacia los objetivos del acuerdo. **Este balance se hará cada cinco años.**

- El acuerdo incluye un mecanismo de cumplimiento, supervisado por un comité de expertos que operará de una manera no punitiva.

PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

Educación y fortalecimiento capacidades en Acuerdo de París

- **Artículo 11 de fomento de Capacidades**

"El fomento de la capacidad debería… facilitar el desarrollo, la difusión y el despliegue de tecnología, el acceso a financiación para el clima, los aspectos pertinentes de la educación, formación y sensibilización del público y lacomunicación de información de forma transparente, oportuna y exacta."

- **Artículo 12 de Educación.**

"Las Partes deberán cooperar en la adopción de las medidas que correspondan para mejorar la educación, la formación, la sensibilización y participación del público y el acceso público a la información sobre el cambio climático, teniendo presente la importancia de estas medidas en el marco del presente acuerdo."

Próximas Acciones para hacer efectivo Acuerdo de París

- Ceremonia de firma en la ONU, el **22 de abril de 2016**. El Acuerdo de Paris (Día de la Tierra).

- El acuerdo entrará en vigor **cuando 55 países que representen al menos el 55% de las emisiones mundiales hayan depositado sus instrumentos de ratificación.**

Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Próximas Acciones relativas a educación en CC

- **4to Diálogo sobre Acción para el Empoderamiento Climático, Bonn Junio 2014**

- Implementación del **Programa de Aprendizaje Climático en los países del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA)**

- Desarrollo de un Diagnóstico de Necesidades y Buenas Prácticas.
- Definición de un Plan de Acción y Acción Prioritaria.

UN CC:Learn
Regional Hub for Central America

DESARROLLO · LIBERTAD · DEMOCRACIA · PAZ
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
SICA

Lecciones aprendidas para retos de educación ambiental para enfrentar el cambio climático

- Programa de República Dominicana ha integrado cambio climático en currículo de educación básica y ha formado a cerca de 3000 docentes.

- Reto de integrar conceptual y pedagógicamente la educación ambiental, la educación para el cambio climático y la educación sobre gestión de riesgos. Revitalizar marcos sombrilla como educación para la sostenibilidad.

- La metodología de aprendizaje es clave, se debe superar la pedagogía del miedo sobre los impactos del cambio climático hacia una pedagogía para la acción constructiva y el empoderamiento.

Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

GRACIAS

Más información

onmdl@cambioclimatico.gob.do